

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Técnica Comercial "Litecom"

Jamundi - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca
Según Resolución No. 645 del 7 de Marzo del 2006.

Confiere a:

Oscar Orlando Carabalí Mosquera

Identificado con la T.i. 890501-55448 de Jamundí, Valle

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cumplido con los requisitos planes y programas académicos
Correspondientes al Nivel de Educación Media Academica, de conformidad
Con la Ley 115 de 1994 y el Decreto Nacional 30-11 de 1997 y el P.E.I.- de la Institusión.

Lic. Judith Caicedo Nagles
CC. 29.540.110 de Guacari
Rectora

LITECOM
JAMUNDI VALLE
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No. 001 Folio No. 020 Diploma No. 004-031-06
Dado en Jamundi - Valle, a los 21 días del mes de Julio de 2006

LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

Con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

Ingeniero Ambiental

A

ÓSCAR ORLANDO CARABALÍ MOSQUERA

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil catorce

El Rector,

NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS

El Decano,

CARLOS EDUARDO LÓPEZ BERMEO

La Secretaria General,

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA

Anotado en el folio 31064 del libro de Registro de Diploma número 63

192014

THOMAS GREG & SONS.

Universidad Tecnológica de Bolívar

CARTAGENA DE INDIAS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACÍON
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL

a

OSCAR ORLANDO CARABALI MOSQUERA

C.C. No. 1.050.952.309

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se expide el presente Diploma en Cartagena de Indias. Dado a los 09 días del mes de Julio de 2021

Rector(a)

Secretario(a) General

Decano(a)

Inscrito en el libro de Registro de Diploma No. 31 bajo el No. 8073

Personería Jurídica Resolución 961 de Octubre 26 de 1970 Gobernación de Bolívar